



AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: Ayuntamiento@alalpardo.org

**SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL
AYUNTAMIENTO DE VALDEOLMOS-ALALPARDO EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2022.**

Buenas tardes, se inicia la Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo, a día de hoy 5 de octubre de 2022. No asiste a la Sesión D. Fernando Cuesta Martín-Gil que excusa su asistencia y el resto de Concejales están presentes.

Actúa de Secretaria Dña. Rosa Cendoya Irezábal.

A las 20:02 horas el Sr. Presidente declara abierta la Sesión.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Buenas tardes a todos, comenzamos el curso político, bienvenidos todos. Espero que hayáis pasado un buen verano.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Primer punto del orden del día, lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.

¿Alguna duda o sugerencia?

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

¿Votos a favor de la aprobación del Acta de la sesión anterior?

- 7 votos a favor, 6 del Partido Popular y 1 de Carlos de las Heras (PSOE).
- 2 abstenciones de Cira Enríquez (Sumando Para Todos) y Ana Barrio (Ciudadanos).

2. APROBACIÓN DEL ESTUDIO DE DETALLE, EDIFICIO DE NUEVE VIVIENDAS CON GARAJE COLECTIVO.

Por iniciativa privada se ha solicitado a los efectos de completar o adaptar las determinaciones de la ordenación pormenorizada la aprobación del siguiente estudio de detalle para obtención del espacio necesario, para dotación de plazas de aparcamiento obligatorias en el subsuelo de la parcela, sin alterar las condiciones urbanísticas de la edificación resultante en edificio de nueve viviendas con garaje colectivo, emplazado en el la Plaza de la Fuente número 3 de Valdeolmos, a la vista de los siguientes antecedentes:

Documentos:

- Solicitud del particular.
- Informe de los servicios técnicos municipales.
- Informe de Secretaría.
- Resolución de alcaldía y aprobación inicial.
- Anuncio en el boletín oficial de la Comunidad de Madrid.
- Anuncio en el periódico.
- Certificado de Secretaría de las alegaciones presentadas.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: Ayuntamiento@alalpardo.org

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 61.5 de la Ley 9/2001 de 17 de julio del Suelo de la Comunidad de Madrid y en el Artículo 22.2 C de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se propone a la Corporación la adopción del siguiente acuerdo:

1. Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle descrito en los antecedentes.
2. Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid con indicación de haberse procedido previamente a su depósito en el Registro Administrativo de la Consejería competente en materia de ordenación urbanística.
3. Notificar el presente acuerdo a los propietarios y demás interesados directamente afectados por el estudio de detalle.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Recordar a los Concejales que lo que estamos hablando era que dentro de una parcela que tuviera sitio suficiente, nos estamos encontrando con que los coches con la actual normativa que tenemos 14 m de fondo, la rampa no da para que giren los coches, y nos estamos encontrando con muchos coches en muchos edificios fuera de poder entrar y lo que hacemos es aprobarlo aquí, publicarlo en el Boletín, porque esto no deja de ser un apéndice de la norma, que se permita girar en el espacio suficiente y siempre subsuelo, no en rasante, para que gire el coche y baje al garaje. Eso es lo que estamos aprobando.

Siempre, como digo, donde haya parcela. Donde no haya parcela, pues es inevitable. Porque como os digo, las normas obligan a que cada vivienda tenga una parcela de garaje.

Las normas son muy antiguas, cada vez los coches son más grandes, cada vez se gira peor, entonces tienen que coger el espacio único y suficiente para poder girar, 1 m., 2 m., 1 m. y medio, el coste gira, baja, aparca y se acabó.

¿Alguna duda más o aclaración que tengáis?

Pues ¿votos a favor de la aprobación del estudio de detalle?

Unanimidad de los presentes.

3. DECRETOS DE ALCALDÍA.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Supongo que lo sabéis visto todos.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Pues a vuestra entera disposición.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: Ayuntamiento@alalpardo.org

Dña. Cira Enríquez Higuera- Sumando para Todos.

Bueno, ha sacado C.C.O.O. un informe de amianto en centros educativos y aparece uno de Valdeolmos-Alalpardo.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Pues habrá que quitarlo.

Dña. Cira Enríquez Higuera- Sumando para Todos.

Por eso. Entonces, por si lo querías echar un vistazo para verlo y que nos informemos de qué centro educativo es para poder poner los medios.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

¿No lo especifica?

Dña. Cira Enríquez Higuera- Sumando para Todos.

No. Pone sólo uno, sé que se estaba haciendo un inventario, pero ya no me he puesto en contacto con nadie de ellos para mirarlo.

En la página 9 lo pone los centros del norte que hay.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Lo movemos nosotros.

Dña. Cira Enríquez Higuera- Sumando para Todos.

Entonces hay uno y es para informarnos y poder poner las medidas que sean necesarias para poder quitarlo.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Si es el colegio público, no dudes que mañana nos ponemos con ello y si es de particulares se lo comunicamos.

Dña. Cira Enríquez Higuera- Sumando para Todos.

He pensado, porque son los centros de infantil y primaria y los centros de adultos. No sé si será el de adultos que es el de construcción más antigua.

Puede ser la Escuela Taller, porque el Ramón Linacero fue después del 2002. Y en el 2002 se prohibió en España el amianto.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: Ayuntamiento@alalpardo.org

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Nos informamos. Como ellos tienen los datos, efectivamente, pues muchas gracias porque cuanto antes lo solucionemos mejor.

D. Pedro Jesús Ayllón Díaz (Concejal de Educación y Relac. Inst.) PP.

En el Linacero lo vamos a ver porque vamos a tener que entrar en las paredes y todo eso.

Dña. Cira Enríquez Higuera- Sumando para Todos.

Hablando del Linacero, salió ayer en el B.O.C.A.M. que ha quedado desierto el concurso de la obra del Ramón Linacero.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Es que hay muchas circunstancias que están pasando en todos los sitios, porque me han comentado los Alcaldes, porque claro, las obras salen con presupuestos anteriores a todas las subidas que ha habido y está quedando todo obsoleto.

Dña. Cira Enríquez Higuera- Sumando para Todos.

Ha habido 2.

5 han quedado desiertos y he visto que uno de ellos ha sido el de la ampliación del Ramón Linacero.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Si, es un problema, pero es lo que tenemos hoy en día. Que todo ha subido tantísimo, todos los materiales han subido tanto que nadie se atreve a hacer obras.

Dña. Cira Enríquez Higuera- Sumando para Todos.

Se que tienen un inventario C.C.O.O., y lo único es llamar e informarme.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Nosotros mañana llamamos.

Dña. Cira Enríquez Higuera- Sumando para Todos.

Otra cosa. Yo sigo insistiendo en lo de poder hacer un proyecto, entonces me ofrezco para poder realizar un proyecto de paneles solares en edificios municipales.

He estado viendo las subvenciones que hay, que hay un montón de subvenciones ahora mismo que se puede pedir y que pueden bajar la factura de la luz, que por lo que he visto, estamos en los dos primeros trimestres de 2022 casi al nivel de todo el año 2021, en alumbrado y todo.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: Ayuntamiento@alalpardo.org

Entonces, todo lo que podamos ir..., primero que es ecológico, y segundo pues que se ahorra también energía y evidentemente se ahorran costes.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Todo lo que venga a través de lo que aprobaremos en el siguiente Pleno, que serán los proyectos del P.I.R., ya va con paneles solares. Y aquí en el Ayuntamiento tenemos un montón de propuestas de empresas para paneles solares. Yo creo que ya es el momento de empezar a tomar cartas en el asunto y, como bien dice Cira, pues empezar a bajar el recibo de la luz que, por desgracia, cada vez pagamos más.

Yo creo que tenemos que empezar a acomodarnos a eso, no queda más remedio.

Dña. Cira Enríquez Higuera- Sumando para Todos.

He revisado todos los contratos, que tengo los precios, y ya estamos a nivel casi de lo de todo el año 2021.

También, no he visto la Resolución de Ambigü y no sé cómo está el tema con la Resolución. Porque estábamos pendientes y la última vez era que faltaban los informes, que ya llegaron, y lo de ruidos.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Esto yo creo que ha llegado hace un par de semanas o una cosa así. Si lo queréis ver aquí lo tenéis.

Dña. Cira Enríquez Higuera- Sumando para Todos.

¿Eso es lo de los ruidos?

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Sí. Acordaros que lo mandamos a medir a la Comunidad de Madrid...

Dña. Cira Enríquez Higuera- Sumando para Todos.

Si, estaban pendientes los informes de la Guardia Civil, que son los que recogieron las incidencias.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Eso están todos.

Mira, fecha de inspección 1/7/2022. Y esto nos ha entrado a nosotros creo que fue en septiembre, hace un par de semanas o una cosa así.

Dña. Cira Enríquez Higuera- Sumando para Todos.

Entonces está pendiente de Resolución ahora ya.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Nosotros tenemos que resolver en dos sentidos.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: Ayuntamiento@alalpardo.org

Uno, las medidas correctoras que vienen en el informe.

Y dos, vía expediente sancionador.

Entonces, el sancionador, iremos o no iremos, pero las medidas correctoras evidentemente.

Para no vulnerar la Ley de Protección de Datos, aquí lo tenéis. Le echáis un vistazo que por eso lo he impreso.

Dña. Cira Enríquez Higuera- Sumando para Todos.

Era un poco para ver cómo estaba porque, pues eso, lleva ya casi un año, por saberlo.

La convocatoria de empleo público, la oferta estaba aprobada en enero y ¿está pendiente de sacar la convocatoria?

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Ha pasado el verano y no lo hemos tocado.

Dña. Cira Enríquez Higuera- Sumando para Todos.

Por eso, dijimos, “a ver si antes del verano lo tenemos...”

Nada, ¿no?

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

No se ha podido. Entonces, yo espero que, de aquí a diciembre, si no cambia las circunstancias, no me voy a comprometer de un día u otro, pero ahí está encima de la mesa. Eso va para adelante.

Dña. Cira Enríquez Higuera- Sumando para Todos.

Luego, me gustaría que me explicaras, porque mucha gente sí que nos pregunta, el C.E.I.P.S.O., que a todo el mundo le interesa, sobre todo a los que tienen hijos.

¿Cuál es el procedimiento y los pasos que tenemos que dar para poder tener C.E.I.P.S.O.?

Porque todo el mundo te pregunta “¿cuándo va a estar?” Y lo que digo es que no tengo ni idea, primero porque no sé el procedimiento. Entonces, es saber los pasos para que todo el mundo, que no sea una pregunta recurrente, que sepamos, primero hay que hacer esto, luego esto, luego esto. Y según vaya avanzando en los pasos, vamos viendo la evolución.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Como te digo será un proyecto que aprobemos, que a mí me gustaría aprobar los dos proyectos que tenemos en la cabeza en el próximo Pleno, que supongo que será a final de mes, uno extraordinario.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: Ayuntamiento@alalpardo.org

Nosotros, todo el tema del C.E.I.P.S.O. como dices, todo el tema del edificio, que va englobado además con todo ese macroproyecto que nosotros hicimos, eso va por fases, pero la primera fase es la construcción del edificio de secundaria.

Dña. Cira Enríquez Higuera- Sumando para Todos.

Pero, antes de la construcción, ¿suelo...?

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Luego te lo explico. Yo te lo explico que te voy a decir la hoja de ruta.

Nosotros ahora mismo tenemos todo ese suelo, que está la pista polideportiva y tenemos hasta la otra esquina en la reserva de espacio que teníamos allí de 11.000 m² y demás, por si algún día se hace una residencia de ancianos o cualquier otra circunstancia. Entonces vamos a ocupar toda la parcela.

Nuestra primera obligación es hablar con la Cámara Agraria y desafectar el suelo y trasladar lo que es el granero.

Ese es el primer punto. Una vez que el suelo sea nuestro, nosotros lo que hacemos ya es trasladarlo a la Comunidad de Madrid.

Es decir, nosotros lo que vamos a hacer es aprobar el proyecto. El proyecto será, os voy a leer el título:

“Centro de educación secundaria y bachillerato en Alalpardo. Fase uno, edificación de aula y vestíbulo”.

Eso va a ser el título.

Y luego falta la otra obra que vamos a dar de alta.

Entonces, nosotros tenemos una parte del suelo, la otra parte está cedida, porque está el granero, a la Cámara Agraria. Tenemos que ir a la Cámara Agraria. No habrá mayor problema en el cambio de suelo, que es el que se le va a ofrecer, será al otro lado de la rotonda para que esté al lado del camino, porque estamos hablando de tractores y demás que tienen que pasar.

Una vez dado de alta esto, que esto irá vía P.I.R., nosotros ya comunicar con la Consejería de Educación los pasos a seguir y para adelante.

Porque acordaros que nosotros el tema del P.I.R. hemos decidido que lo vamos a gestionar nosotros, no lo van a gestionar la Comunidad de Madrid. Entonces, nosotros, en cuanto tengamos el proyecto lo aprobaremos aquí. Como digo, yo tengo el básico, espero que para finales de mes estén los números correctos, tengamos también los números de la otra actuación, lo aprobemos y lo mandemos a Comunidad de Madrid.

Una vez que se mande a Comunidad de Madrid, nos lo devuelve, lo volvemos a aprobar y ya lo sacamos a licitar.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: Ayuntamiento@alalpardo.org

Dña. Cira Enríquez Higuera- Sumando para Todos.

Entonces no es C.E.I.P.S.O., es I.E.S. Es Instituto de Educación Secundaria porque no puede ir mezclada la primaria con bachillerato.

D. Pedro Jesús Ayllón Díaz (Concejal de Educación y Relac. Inst.) PP.

Educación primaria y secundaria. Primaria en un edificio y bachillerato va después en la siguiente fase.

Dña. Cira Enríquez Higuera- Sumando para Todos.

La primera fase digamos que es secundaria.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Nosotros vamos a tener, infantil, primaria y secundaria. Lo único que en dos edificios.

D. Pedro Jesús Ayllón Díaz (Concejal de Educación y Relac. Inst.) PP.

Bachillerato es que va también ya previsto en el bloque de aulas, talleres y demás. Va previsto el edificio, pero ahora no se hace. En la primera fase no se acomete.

Dña. Cira Enríquez Higuera- Sumando para Todos.

La primera fase es hacer el C.E.I.P.S.O., con aula y vestíbulo. Y lo primero es desinfectar el suelo para cambiar la calificación que tenga y que pueda ser un centro educativo.

El proyecto de ejecución es lo que vamos a aprobar.

Luego tenemos la licitación de la edificación, que nos dé el consentimiento la Consejería de Educación...

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Nosotros como el importe del P.I.R. ya lo tenemos... Pero eso es la hoja de ruta.

Dña. Cira Enríquez Higuera- Sumando para Todos.

Es que todo el mundo te pregunta, ¿cuándo va a estar? Y tú dices, no lo sé, lleva unos pasos. Si la gente va viendo los pasos que se van dando. "¿En qué paso estamos?" "Pues en este". Entonces no es la misma pregunta recurrente en todos los Plenos.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Que sí, que sí, que es así. Esos son los pasos a seguir.

Y conlleva un tiempo.

Mira hoy concretamente han dado comienzo las obras del traslado de la báscula de Valdeolmos. De la plaza, aquí por debajo antes de llegar a la curva el puente. Y llevamos con eso pues año y medio, las cosas como





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: Ayuntamiento@alalpardo.org

son. Bueno pues hoy ya han dado comenta las obras. Han venido esta mañana y es lo que te digo. Entonces esto lo primero es dar los pasos administrativos, evidentemente, y luego yo con ese tema.

Dña. Cira Enríquez Higuera- Sumando para Todos.

Sobre la piscina nos han comentado un par de temas.

Uno, a ver si para el próximo año se podrían modificar las fechas de apertura y de cierre. Porque del 1 al 15 los chavales suelen estar con exámenes y suele haber menos, en vez de abrirla del 1 de junio al 1 de septiembre, trasladarlo 15 días, del 15 de junio al 15 de septiembre.

Entonces para que lo podamos tener en cuenta para la apertura del próximo año.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Antes cerrábamos siempre el segundo fin de semana de septiembre.

Dña. Cira Enríquez Higuera- Sumando para Todos.

El tema es que como este año ha hecho tantísimo calor en septiembre.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

A lo mejor lo que hay que hacer es ver a ver qué ha pasado este año. ¿Por qué no se ha alargado?, porque aquí hubo gente que presentó una serie de sugerencias y demás, pero estábamos en el límite.

Yo lo que no quiero es pasarme del contrato menor. Tiene un contrato menor y estaba justo. ¿Qué hay más?

Lo sacamos a licitación y punto, no hay ningún problema. Pero tenerlo legal, lo que no quiero es...

Dña. Cira Enríquez Higuera- Sumando para Todos.

Si, pero si era, decir en vez del 1 de junio al 1 de septiembre, del 15 al 15.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Pero es que el 1 de junio muchas veces hace mucho calor. Entonces tienes que elegir. Lo que pasa es que claro, si queremos más tiempo más socorristas, porque al final este año lo hemos podido salvar con uno, con uno y medio y demás. Pero si queremos más el importe ya es mayor. Pues nada, hacemos un procedimiento abierto y se acabó. A mí me da igual, yo no tengo ningún problema.

Dña. Cira Enríquez Higuera- Sumando para Todos.

¿Está el proyecto de la piscina en esos proyectos que vamos a aprobar, las obras de la piscina? Las obras de la piscina municipal que llevamos para poner tornos y modificar...

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

A mí me gustaría meterlo del año que viene..., porque es que... es tanto dinero...





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: Ayuntamiento@alalpardo.org

Y más con la situación que hay ahora, el otro día estuvimos mirando, pero hay que hacerlo.

O sea, yo creo que no debemos seguir con el método que tenemos. Porque el del bar, que esté al bar. Y quien tenga que cobrar, que cobre.

¿Por qué? Porque al final este año ha sido..., en principio yo no bajo nunca, lo tengo que decir alto y claro, pues porque algunas veces bajo, me enfado y sé lo que pasa.

Al principio fue un poco caótico, bien es cierto que las personas que estaban a dos semanas de abrir la piscina nos dijeron "no seguimos". Y nos dejaron tirados.

Acordaros que quedó desierto. Sacamos el anuncio, quedó desierto y luego vino una persona por ahí y dijo yo me quedo con ello. Pues mira, con tal de que el limpie y demás, ya está. Pero si es verdad que eso hay que regularlo. Y hay que poner un turno y si hay que poner una persona exclusivamente hay de 12:00 a 21:00, que tenemos la piscina, pues que se ponga.

Dña. Cira Enríquez Higuera- Sumando para Todos.

Por eso, pero como llevamos con las obras para hacerlas...

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Sí, sí. A mí me gustaría, pero para hacer las obras es lo que digo yo siempre, tenemos que empezar ahora en octubre, noviembre, empezar con ello. Porque si empezamos en marzo pues al final no llegamos. Es que es así.

Entonces vamos a intentar que salga para el año que viene, desde luego, porque tenemos una piscina maravillosa que vamos a disfrutarla.

Es verdad que este año hemos tenido algunos problemillas y tuvimos que llegar a quitar las barbacoas, porque son un foco de problemas. Entonces se quitaron las barbacoas, se han guardado y se han acabado los problemas. Pues chico, queda muy bonito tener barbacoas, pero si va a ser un trastorno todos los días pues adiós barbacoas.

Dña. Cira Enríquez Higuera- Sumando para Todos.

Las concesiones, lo mismo. La de la piscina, la casa de cultura de Valdeolmos...

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

La Casa de cultura de Valdeolmos renunciaron aquí a 31 de agosto y vinieron con un matrimonio, que por eso se les ha hecho una adjudicación con un contrato menor en las mismas condiciones, exactamente igual, y ellos tienen que asumir el mismo canon y todo, pues hasta creo que vence el 30 de septiembre del año que viene. Y ya está.

Y luego la de la Casa de Cultura de Alalpardo pues no me acuerdo cuanto tiempo era, te lo digo sinceramente. No sé cuántos años eran, no me acuerdo.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: Ayuntamiento@alalpardo.org

Es que hay que hacerla porque eso tiene que ir a mejor. Tenemos lo que teníamos hace 25 años. Entonces eso hay que mejorarlo, no queda más remedio. Porque lo único que se pueda hacer ahora es poner una freidora, poner una plancha... No hombre, hay que dotar de más instalaciones, es más, yo os digo que a mí me gustaría hacer un edificio, por eso digo que es más caro, de dos plantas. ¿Por qué? Porque tú abajo puedes tener todo el tema de baños de la piscina y vestuarios, pero arriba si hiciéramos unos vestuarios que abarcará también plaza de toros, tú haces un concierto y la gente no tiene donde cambiarse. Ésa sería un poco la idea. El que hagas unos vestuarios, 2, 3, lo que corresponda, pero que al menos está cerca de la instalación. Bien patio de caballos, bien plaza de toros, que tengan un sitio donde cambiarse. Ahora mismo no lo tenemos. Entonces siempre tenemos ese problema y no hacemos más cosas porque la gente no tiene donde cambiarse.

Dña. Cira Enríquez Higuera- Sumando para Todos.

Nos han pedido también explicaciones y que nos comentaras el accidente de los encierros. Si tiene alguna responsabilidad del Ayuntamiento, si hay normativa en algún sitio...

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Me alegro que me lo preguntes. Porque gracias a Dios este Ayuntamiento no tiene ninguna responsabilidad.

Nosotros tenemos nuestra Póliza de Accidentes con Mapfre, lo digo claro. Todas las Pólizas con Mapfre y si en algo siempre nos gastamos el dinero es en el tema de las Pólizas de los seguros porque, si no pasa nada, siempre habrá gente que diga pues te gastas un dinero, porque es mucho dinero lo que nos gastamos en seguros, pero si luego tienes un percance pues evidentemente ahí lo tienes.

Entonces, este es un señor que estaba dentro de manga, que se adelanta un cabestro, que se vuelve, que no le ve y tiene la mala suerte que al girarse pues el cabestro pasa y le da.

Si no se vuelve, y él estaba agarrado al vaya, entonces si no se vuelve seguramente no hubiera pasado nada. Pero yo creo que lo que fue el destino.

Entonces, a donde voy, la familia ha venido, se le ha dado la Póliza de accidentes. Ellos no se si han pasado por Mapfre o no, porque yo en las dos últimas semanas no he hablado con José Luis. Pero Mapfre no tiene ningún problema, se asume y ya está.

El Ayuntamiento podría tener algún tipo de responsabilidad si se escapa. Si se rompe una tabla, pero los corredores cuando van a correr a un encierro, la responsabilidad es suya.

Yo he pasado por la Comunidad de Madrid, y nosotros tenemos un expediente inmaculado. Esa fue la palabra que empleó el señor de presidencia, que esto está ahí en Princesa 5, y me dijo: "esta el expediente de Alalpardo inmaculado".

Luego por desgracia ha habido otros dos accidentes más, exactamente iguales a los de aquí, y no todo el mundo tiene las cosas tan bien. Pero esto es un Ayuntamiento, hacemos de empresa, y tenemos que tener las cosas bien.

Dña. Cira Enríquez Higuera- Sumando para Todos.

Bueno, yo lo único que opino y opinamos es que si hay encierros son cosas que pueden pasar. Si fuera por nosotros quitábamos los encierros en las próximas fiestas.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: Ayuntamiento@alalpardo.org

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Si, bueno, pero eso ya va en gustos. Ahora estamos hablando de lo que es el propio accidente. Es un accidente, todo el mundo lo ha entendido. Si habéis visto en otros sitios en televisión salen imágenes de otros sitios que tal y que cual, aquí cuando a mí me llamaron todos los medios de comunicación al día siguiente a todo el mundo le quedó claro, porque todo el mundo lo vio, de que fue un triste accidente. Un accidente calamitoso. Gracias a Dios vuelvo a repetir que nosotros, es preferible pagar más en seguros, pero al final si tienes una desgracia como esta, que no se lo deseo a nadie pasar por esos momentos los que estuvimos allí, pues bueno, por lo menos estas cubierto.

Dña. Ana Barrio - Ciudadanos.

¿Puedo hacer un apunte?

Porque estuve ahí. El cuerpo de Protección Civil de Valdeolmos-Alalpardo, chapó. Una actuación de 10 y desde luego los pelos de punta.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

El cirujano salió y les dio la enhorabuena a todos los de Protección Civil. Igual que se la dio el cirujano se la damos nosotros desde aquí porque actuaron de maravilla.

Teníamos 2 U.V.I.S., ese día teníamos hasta equipo de anestesiistas que no es necesario, pero que no fueron otra plaza y se vinieron aquí, y mira qué casualidad que nos fue a tocar eso.

Pero la verdad es que se actuó en 2 minutos y medio y dicho por el cirujano de aquí, dice: “ni en Las Ventas”.

Porque tuvo la desgracia de que la carótida se la seccionó completamente y entonces en 20 segundos pues...

Pero claro hay que pasar por ello, que a mí todavía no se me han pasado. Así es.

Dña. Cira Enríquez Higuera- Sumando para Todos.

Me gustaría también que se diera mayor publicidad por parte de los servicios de comunicación, igual que se mandan los correos cuando hay cualquier evento con la creación de las bolsas de empleo. Creo que me parece importante y creo que se podría crear y hacer, pues igual que se cuelga..., tú ahora mismo entras en la página web y te sale oferta de empleo “médico en...”

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Alguien me ha dicho que no se ve bien en la página web. ¿No se accede bien?

Dña. Cira Enríquez Higuera- Sumando para Todos.

No se accede a las bolsas de empleo. Por eso mismo, entonces creo que eso es comentarlo con la persona de la página web y la que lleva también el servicio de comunicación que nos manda, por ejemplo, cuando hay eventos, ahora la beca del Canal de Isabel II me acaba de llegar a mí por correo electrónico, entonces esa creación de esas bolsas de empleo creo que debería incluirse en ese servicio de comunicación.



Cód. Validación: 49KCXP7ZH5MGGDDJG99DKJ5WD9 | Verificación: <https://valdeolmos-alalpardo.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 12 de 32



AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: Ayuntamiento@alalpardo.org

Porque me parece un servicio básico que se está dando y luego te viene a preguntar mucha gente por lo mismo porque no lo ve.

Entonces no se enteran cuando se publica en el B.O.C.A.M..., las bases donde están..., que no las encuentro..., dónde están las instancias..., entonces creo que eso es importante.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Alguien lo comunicó el otro día y evidentemente como dices tienes razón, tenemos que cambiar el método que sea.

Por un lado, ha habido bolsas que la gente no se ha enterado y sin embargo en educación llevamos 160 instancias, fíjate las monitoras de Casitas de Niños.

Entonces no sé porque, pero si es verdad que el otro día también vino una persona aquí y nos dijo que no podía acceder bien, que no lo veía bien.

Yo no hice más caso, no, pero cuando alguien te lo dice tendrá razón.

Dña. Cira Enríquez Higuera- Sumando para Todos.

Yo lo comenté también cuando Protección Civil, cuando el reglamento, que también está en consulta pública y demás y me costó, o sea no estaba ni en Protección Civil. Tuve que teclear y buscarlo y me resultó difícil. Y son cosas que sí que son...

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Eso será del diseño de la página, a lo mejor.

Dña. Cira Enríquez Higuera- Sumando para Todos.

Y del servicio de comunicación, también. Creo que es importante porque si lo pones que te ponga el enlace, si la página no está fácil, pero en el servicio, igual que lo que te mandan, que tú le puedas dar y que te lleve al enlace directamente sería algo muy interesante.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Vale, más cosas.

Dña. Cira Enríquez Higuera- Sumando para Todos.

Algunos vecinos nos han comentado que hay algunos requerimientos y preguntas al Ayuntamiento que no les contestan.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Pues puede ser. Hemos estado un verano..., con todo lo que hemos pasado, yo les pido disculpas a todos. Y tengo un montón así. Que no es uno, que son 40, te lo digo sinceramente. Pero bueno, con todo el verano que hemos tenido tan regular pues...





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: Ayuntamiento@alalpardo.org

Pero una cosa, a esa gente que no se les contesta yo estoy aquí todos los días y me ven en el bar y me ven en la calle, porque yo veo a las personas que también hace un escrito. Que no les importe decirme, “oye Miguel,” o a cualquier Concejal, no pasa nada. Si nosotros somos muy accesibles. Pero si es verdad que este verano ha sido muy complicado y hay un montón.

Dña. Cira Enríquez Higuera- Sumando para Todos.

Lo quería comentarte, porque en los Decretos de Alcaldía, en el anterior Pleno no vine, vi uno de Resolución que era inicio de acciones judiciales contra la Resolución de la Viceconsejería de Medio Ambiente y Agricultura que desestima un recurso de alzada que hemos puesto y quería saber un poco...

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Eso es en Valdeolmos. Y eso va en esa calle, que acaba lo urbano, la calle del monte, y luego hay, al otro lado del arroyo, que habrá 200 metros, pues unas cuantas casas que llevan 50 años hechas, que se conoce como el Barrio Chino. Todo el mundo lo conoce de esa manera para que nos situemos.

Entonces, hace un montón de años, 2007 o 2008, aquello era un barrizal tremendo y entonces nosotros decidimos hormigonar y los postes de las farolas que estaban medio caídos de estos de madera y demás, o sea, ruinosos, pusimos creo que son seis farolas, ya unas normales y corrientes con LED. Pues da la casualidad de que un domingo viene en bicicleta un señor ecologista, de estos salvadores del mundo, entonces se para y dice: “esto es una vía pecuaria”. Pues entonces hizo fotos y nos denunció en Medio Ambiente.

Y muy bien, nos pusieron 30.000 € de multa al Ayuntamiento. Nosotros nos fuimos allí a hablar con ellos y nos dijeron:

“sí, sí. Si la vía pecuaria lo que no se puede es asfaltar. Si se puede hormigonar.”

Y digo, “bueno, ¿entonces qué hemos hecho mal?”.

“Pues no pedir licencia”.

Y digo, pero si vamos a ver, no me pongas 30.000, si yo ahora voy hacer un proyecto, te voy a pedir la licencia por esas farolas que están permitidas y con el hormigonado que está permitido que tú me estás diciendo.

“Bueno, pero nosotros te ponemos 30.000”.

Y nosotros hemos cogido y hemos denunciado a la Comunidad de Madrid. Punto pelota. Porque si tú me estás diciendo que me lo permiten, jolín, páralo.

Si yo me dices que te pida licencia, te la pido, no pasa nada. Porque eso está metido en el Avance del Plan General de Ordenación Urbana. Ose, no es que asfalemos así un camino por las buenas. Porque esa misma vía pecuaria va por las viviendas de protección pública y no nos han denunciado. Entonces, ¿por qué un tramo sí y otro no y aquello sí que está asfaltado? Entonces es así. Es decir, no tiene ningún sentido.

Entonces ya dije, a denunciar a la Comunidad. Porque no admitimos eso. Nosotros defendemos nuestro pueblo y se acabó. ¿Qué hay que hacer un proyecto y pedir una licencia? Lo hacemos. Pero hombre sabiendo que lo vamos a hacer, nosotros no le vemos el sentido a día de hoy.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: Ayuntamiento@alalpardo.org

Dña. Cira Enríquez Higuera- Sumando para Todos.

Y lo último, ¿por qué no hubo Punto Violeta en las fiestas este año?

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Pues porque se nos quedó en el olvido. La chica que estaba en la Mancomunidad la despidieron, Eva. Y ahí se quedó, en el tintero.

Dña. Cira Enríquez Higuera- Sumando para Todos.

Pues yo ya he terminado.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Mas cosas.

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

Primero lo de esta mañana del I.B.I. de las parcelas, efectivamente hay una parcela que se pasa a la cuenta de la Entidad de Conservación de Miraval, ya se lo he dicho a Kiko esta mañana.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Pues eso, tenéis que aclarar, de las tres parcelas, para que se entere todo el mundo estamos hablando de las 3 parcelas que son de la Comunidad de Propietarios de Miraval, que no son de la Entidad, la parcela O, P y F.

Pues ahí hay una historia de que si me cobran..., no me cobran el I.B.I..., o me lo dejan de cobrar. Porque si la entidad se ha disuelto, quien se tiene que hacer cargo es la comunidad propietarios, de esos I.B.I de esas 3 parcelas.

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

Como todos los I.B.I, los propietarios son los que tiene que pagar.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Entonces lo único que hay que hacer es administrativamente cambiarlo y ya está, porque luego también hay una que pone mancomunidad y allí no hay ninguna mancomunidad. Eso hay que cambiarlo en Catastro.

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

No, pero, además, la dirección está en Avenida de La Paz 4.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Claro, eso son cosas que a lo mejor son de antaño.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: Ayuntamiento@alalpardo.org

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

Porque era el chalet de información cuando comenzamos.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Como viene desde hace 40 años, pues así está, entonces yo creo que habrá que aportar a lo mejor información o lo que sea al Catastro, documentación, y cambiarlo. Porque la Entidad ya está en extinción y le corresponde a la Comunidad de Propietarios.

D. Pedro Jesús Ayllón Díaz (Concejal de Educación y Relac. Inst.) PP.

No llegamos a constituir Mancomunidad entre las dos comunidades, la de las Lomas y nosotros No se llegó a constituir

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Sin embargo, en Catastro sí figura Mancomunidad.

D. Pedro Jesús Ayllón Díaz (Concejal de Educación y Relac. Inst.) PP.

Si no llegamos a eso, a un acuerdo, porque claro, eran dos comunidades y además no bien avenidas, de forma que integrarlo fue un procedimiento complicado.

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

Pues esto yo no sé quién tiene que cambiarlo, pero alguien tiene que cambiarlo porque lo que no podemos es ir arrastrando esto, el I.B.I. del 21, del 22 los debes de tener hay guardados y antes o después tienen que salir de los cajones.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Pues eso hablarlo vosotros y a ver cómo se cambia, porque es necesario cambiarlo. Yo lo que las cosas tienen que estar en regla y bien. Y más ahora que la Entidad de Conservación se ha disuelto.

Más cosas.

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

La operación asfaltado. ¿Continuamos con ella? La gravilla esa que se ha quedado por allí hay que limpiarla, porque eso las barredoras no lo barren. Hay muchos sitios donde hay gravilla.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Pues me tienes que decir las calles porque a este le vi antes de ayer concretamente con la máquina por allí, porque estuvieron los de la pintura que van a pintar ya los badenes.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: Ayuntamiento@alalpardo.org

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

Es fundamental eso. Primero los badenes y luego las líneas continuas, porque la Avenida de la Paz parece el Jarama. Y ya estoy harto de que me adelanten a 100 km/h por la izquierda y alguno puede decir que es que no ve la línea, bueno, puede ser que los del Campo de Golf como no la conocen no la vean, pero los de la Urbanización lo saben todos que hay una línea continua.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Yo si queréis ponemos más resaltos, no tengo ningún problema.

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

Lo que hay que hacer es pintar las líneas. Y en la Calle Orión, la salida de la Calle Orión a la Avenida de la Paz allí debería de haber claramente un stop, porque recuerdo al pobre Bruno el accidente que tuvo. Y ahí va a haber otro antes o después, porque claro, el que entra, entra rebañando como si fuera el Jarama y el que sale pues no mira que viene el autobús. Y hay que hacer por lo menos una distinción.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

¿Eso lo tienes anotado ahí?

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

Sí.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Pues mañana me lo pasas. Si eso son líneas de pintura y una señal vertical.

Si es que el concepto antes de la Urbanización era: esto es una zona residencial... pero si a mí alguien me llegó a decir que no querían ni pasos de peatones. Es que es el colmo.

O sea, puede ser todo lo residencial que tú quieras, pero hombre, pasos de peatones para los que van con carritos de niños de los mayores... O sea, es que eso se me llegó a decir.

Y acuérdate la polémica que tuvimos de pintar los sitios para poder aparcar en unas aceras o en otras.

“No, aquí cada uno que aparcar donde quiera”.

Mira, yo creo que hay que evolucionar. Entonces a lo mejor lo que hay que hacer es un plan integral de todo y decir “vamos a empezar a poner más señales, vamos a poner pasos de peatones y se acabó el tema”.

Porque ahora ya las calles son públicas. Entonces si las calles son públicas pues el Ayuntamiento tiene que entrar ahí a hacerlo.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: Ayuntamiento@alalpardo.org

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

Y recuerda, en la Avenida de la Paz hay que hacer algo para proteger a los corredores. La mayoría de ellos van sin ninguna luz, sin ninguna cosa que resalte, sin chalecos y, antes o después, alguien que baje de prisa, que bajan, pues le van a pillar.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Pues nada, ponemos más resaltos, porque es la única manera de disuadir la velocidad, como hemos hecho en el colegio.

Antes la Calle Alcalá la subida era recta y subían como tiros. Desde que hemos hecho la curva, evidentemente, que es una manera de reducir la velocidad, la gente ya no sube tan deprisa.

D. Javier Iglesias Paje (Concejal de Deportes y Transportes) PP.

Yo como parte implicada apruebo lo de los resaltos.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

La Ley dice que tiene tener una plataforma de 1 metro y medio..., 4 y 1 y medio. ¿Qué pasaba? Que la gente protestaba porque subía el coche golpeaba la parte baja del coche. Claro, cambia la Ley y con la nueva Ley la gente se lo pasa por el forro porque pasaban a un montón de velocidad. Pues a lo mejor lo que hay que hacer es poner más o más seguidos.

Más cosas Carlos.

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

Ya sé que esto va a generar algún tipo conflicto, pero deberíamos de intentarlo, por lo menos poner dos días para la recogida de la poda. ¿Por qué? Porque efectivamente se recoge el miércoles y en 10 minutos lo han hecho, estoy de acuerdo totalmente. Pero ¿qué ocurre?, Pues que una parte importante de los jardineros va el jueves.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

A lo mejor lo que tenemos que hacer es cambiar el día, no los miércoles.

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

Pues no, poner dos, lunes y jueves, ¿yo qué sé?

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Pues te voy a enseñar los números, para que veas a dónde nos vamos con uno. Porque yo, ahora que está la Interventora y antes la Secretaría, tela...

Entonces claro, evidentemente el Ayuntamiento se comprometió a que íbamos a recoger los restos vegetales particulares.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: Ayuntamiento@alalpardo.org

Ahora, voy hacer mi inciso, esa gente de esa clase y de esa estirpe, y lo digo claro con esas palabras, que están esperando a que pase el pulpo para sacar las bolsas.

“Joder, sácala antes de que pase el pulpo”.

Es que lo he tenido que ir a comprobar porque pensaba que no era verdad. Y con el coche de otro, para que no reconocieran ni coche, me he ido a una esquina y si me está escuchando sabrá quién es, ha pasado el camión, ha hecho toda la recogida, ha vuelto otra vez el camión, ha pasado delante de mí, y cuando ha hecho la segunda pasada el camión, los señores han sacado los bolsos para decir: “Ayuntamiento, usted no me recoge la poda”. Ya es triste tener que hacer eso.

Ahora, ¿que nos quedamos cortos? Vamos a verlo. A lo mejor lo que hay que hacer es en vez de ir el miércoles pues ir el jueves. Está claro.

Yo la idea, ya lo digo aquí, de este Ayuntamiento es sacar un Pliego de Licitación a una empresa que se encargue pues de toda esta serie de cosas. Que hay que pagar lo que se pague, pues lo haré, hay muchos metros, hay mucho arbolado, ojalá siga existiendo mucho arbolado. Y ya está, pagaremos un contrato de servicios.

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

Yo creo que dos días. Si es que a lo mejor es más cómodo, lunes y jueves y se acabó.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Ya, pero a lo mejor en vez de pagar 150 va a pagar 300.

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

Ya, pero esto hay que pagarlo antes o después. Porque la otra solución es la del palo. La gente aprende con el palo, pero luego se van a molestar de que hay palo.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

No sé cuál es la del palo.

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

La otra es: ¿usted lo saca el viernes? Pues mire usted, multa.

“Vale, pero esto, ¿cómo lo vamos a hacer?, Estamos entre amigos.”

“Pues entonces sácalo el jueves.”

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Yo creo que nos tenemos que empezar a entender. Ya llevamos año y medio y creo que la cosa va mejor que antes, poco a poco.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: Ayuntamiento@alalpardo.org

Pero bueno, si es verdad que si el que cambia el día o lo que sea pues que se cambie.

Supongo que pondríamos el miércoles porque lo dirían ellos, porque yo lo pregunte en la Asamblea. “¿Qué días ustedes sacan la poda?” Porque yo a lo mejor entiendo también que, si los fines de semana vienen los jardineros, pues a lo mejor habría que ir el lunes, entiendo yo.

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

Si lo hacen en dos horas. Llegan a la 7:00 de la mañana, un poco antes, y a las 9:00 están las bolsas tiradas. O sea, es que tardan nada.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Bueno, pues vamos a sacar las facturas y te las voy a pasar. Y si queréis os las paso a los demás también, para que veáis lo que es.

Es decir, si fuéramos ordenados, pero es que el que no es ordenado como el caso que te he contado antes, eso significa más pasta para este Ayuntamiento, que al final pagamos todos.

Hombre, porque le tengas manía al Ayuntamiento, no hagas eso. Eso es de ser mala persona.

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

Una de dos, o ponemos dos días, o palo.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Todavía no tengo la herramienta para el palo. Para que nos vamos a engañar.

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

Es que no puede ser que estén las bolsas seis días en la calle, porque da un aspecto...

Entendemos que todo vaya un poco mejor, que sea más agradable, y te encuentras con los bolsos seis días la calle, pues hombre...

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Y luego hay gente que sigue sacando la poda sin atar.

¿Después de año y medio no nos hemos enterado que la poda hay que sacarla atada? Pues se la dejamos en la puerta, para que se le caiga la cara de vergüenza.

Y a mí me han reclamado y se lo he dicho claramente, no se la vamos a recoger porque han salido no sé cuántas notas informativas allí en Miraval, la poda se recoge atada. Que aquí esclavos ya no quedan, ni vamos a recoger la a mano. Que no. Que venimos con el pulpo lo recogemos y lo echamos, o venimos con la grúa nosotros que es enganchar y al camión. Vamos a evolucionar.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: Ayuntamiento@alalpardo.org

Pero si usted sigue sacando la poda sin atar, se queda usted con su poda en su puerta y aprende. Y a ver si los demás se lo dicen: "oiga yo tengo una urbanización fea porque usted no ata la poda".

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

Bueno, lo he tratado con Pedro, pero hay que tratarlo contigo y con todos. La gente se quejaba mucho de los decibelios de las bodas, tanto del Club de Golf como del Botero.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Hay unas denuncias.

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

Bueno, las denuncias... En todos los chats se quejan.

La solución de Pedro es la mejor, que es, hombre seamos todos razonables, pero en una boda como le dices al del chocolatero en vez de a 100, a 50... Es complicado.

Entonces, no sé si convendría dar un toque a los unos y a los otros.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Carlos, los toques están dados y denunciados. No por este Ayuntamiento sino por particulares.

Pero vuelvo a repetir lo mismo. Nosotros el toque se lo damos, pero que nadie piense que yo me voy a levantar a las 3:00 de la mañana y voy a ir allí a decirle "baja la música". Ni creo que vosotros tampoco lo vais a hacer, porque es que no es nuestro cometido. El cometido es del vecino que se sienta molesto, que tiene toda la razón, es llamar a la Guardia Civil y decir: "¿qué usted tiene la música alta? Le denuncio."

Y yo soy el primero que llama la Guardia Civil, no se me caen los anillos.

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

Esto, si ellos entendieran que las cosas tienen que ser razonables para todo el mundo, pues oye, en vez de ponerlo a 100 ponlo a 80.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Si aquí el único problema es que cuando empieza la fiesta, esto es como cuando salen las Fiestas Patronales, a todo dicen que sí. Pero luego ya, cuando la gente se ha bebido dos "Gin-Tonic", pues ya no te conocen y hacen lo que quieren.

Pues aquello igual. El único argumento que nosotros tenemos, como no tenemos Policía Local es llamar a la Guardia Civil. Una, dos y tres veces. Pero no a Valdetorres, al 062, que manden una patrulla a donde sea.

Es que hay que cortarlo de esa manera.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: Ayuntamiento@alalpardo.org

¿Qué no viene la Guardia Civil? “Alcalde, que la Guardia Civil no me viene”. Perfecto, correo a la Delegación de Gobierno. Bronca.

Porque eso lo hago cada 15 días. Y se ha acabado el tema.

O sea, lo que no puede ser es que nosotros, que todo el mundo tiene derecho a todo, los de la boda tienen derecho a estar de fiesta, pero es que los vecinos tienen derecho a descansar.

Y claro, no puede ser que hasta las 4:00 de la mañana esté la música a todo trapo como policía te digo que yo la escucho en mi casa. Y ya está bien.

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

Bueno, allí resulta que empezamos a tener una plaga de cotorras. Y hemos pasado de la paloma a las cotorras, va a ser una guerra territorial, porque las dos son territoriales, y a ver quién puede. Pero el problema de las cotorras es que en el colegio de mis hijas tuvieron que hacer una limpieza manual, porque esas se reproducen a una velocidad...

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Estamos en ello con una empresa de Ajalvir, pero llevamos ya dos meses y medio. Con una empresa de Ajalvir, Ecofauna me parece que se llama.

D. Javier Iglesias Paje (Concejal de Deportes y Transportes) PP.

Esas te van a molestar más que la música del Botero.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Llevamos con ello un montón de tiempo, pero son muy difíciles de erradicar. Muy difíciles. Y por eso, en cuanto tuve la primera queja que vino una queja a Línea Verde, al día siguiente empezamos con ello.

Porque a mí todo el mundo me dice que, en todos los pueblos, no sé porque, en todos los pueblos hay cotorras, que son muy complicadas de erradicar.

Y nada más poner una persona la queja en la Línea Verde, al día siguiente contratamos a esa empresa.

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

¿Qué pasa con el contrato del Colegio Valdeolmos, has llegado a un acuerdo con Manuel?

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Si, ahora nos está insistiendo él a nosotros. Ya nos hemos reunido.

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

Yo le llamé un día y le dije, pero Manuel, como no llegas a un acuerdo, pero si esto es una cosa... Baja y firma...

Te dice que sí, se va corriendo y luego no firma.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: Ayuntamiento@alalpardo.org

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Yo estuve con él hace dos semanas comiendo además y, es más, ya tenemos claro qué es lo que vamos a hacer a cambio de qué. Ya hemos llegado a un acuerdo.

Él me dijo que su abogado estaba en unos temas por ahí en Murcia, en cuanto venga nos sentamos y lo hacemos. Y eso es el mismo procedimiento.

Es decir, nosotros nos tenemos que hacer con el suelo, modificación puntual para la calificación del suelo, para pasarlo a dotacional y para adelante.

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

Y eso con la rotonda, acuérdate.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

La rotonda lo tenemos que hablar con Carreteras, eso ya es más peculiar. Ojalá pudiéramos conseguirlo.

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

Hay que hacerlo, y hay que hacer el ensanche de la entrada.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Ya hemos quitado la báscula, ya tenemos algo más. Entonces todo eso, en el proyecto que queremos hacer va todo reordenado, pero todo va en función de eso. No depende de nosotros. Nos tenemos que poner de acuerdo con Carreteras, con Educación, con Urbanismo, pero bueno, el proyecto está ahí y se está trabajando en él. Es decir, vamos haciendo poquito a poco los pasos.

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

Otra cosa. Lo que quedamos en el último día del I.B.I. de Retamares, el número 71 de Aldebarán.

Eso, ¿habéis comprobado si es posible...?

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Yo no.

Ahora, vuelvo a pensar, ellos tienen entrada por la franja de terreno de Carlos Cano. Si a ellos les han dejado pasar por ahí, por eso se dan de alta como Aldebarán 71.

Si yo sé que vas a parar al tema del agua. Es que, aunque viva 500 metros más para allá y no tengan entrada en Miraval, quien tiene que dar autorización del enganche al Campo de Golf en su día, si se lo dan, será el Canal. Ellos se tendrán que pagar la obra, nos da igual.

Porque el Botero no tiene nada puesto en Miraval y el Botero ya ha pedido agua al Canal y le han dado en la calle Luna.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: Ayuntamiento@alalpardo.org

Usted, el día que lo haga será en la calle Luna, ahora le han puesto unas condiciones. Claro, esas condiciones a lo mejor son inasumibles. Porque claro, tiene que hacer una obra civil del carajo para que le den el agua, pues a lo mejor a estos les pasa lo mismo.

Es decir, eso quedó claro que es una obra que se ha hecho para los vecinos de Miraval, pero el agua luego ya es pública, lo pagan los vecinos y luego se benefician los demás. Aquí siempre hemos entendido que el día que se enganche el Campo de Golf tendría que aportar, eso es lo que hemos entendido. Eso lo hemos entendido cuando hemos hablado con el Canal. Ahora, si el Canal cambia la circunstancia pues no lo sé. Pero yo sigo entendiendo eso.

Pero vuelvo a repetir, si yo ahora me hago allí una chabola para poner un melonar, pido agua al Canal y el Canal me van a decir "vete a la calle Cruz del Sur". Pues muy bien, pero si yo me tengo que hacer 700 m o 1 km me lo pago de mi bolsillo, porque te puedes enganchar. Aunque tú hayas pagado la tubería, el agua es pública.

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

A ver, tenemos un problema con el dichoso I.B.I. de Retamares. No sabemos a nombre de quién van. ¿Tú sabes a nombre de quien va ese I.B.I.?

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

El I.B.I. de Retamares hay una Resolución ahí además también que Retamares es esto, que se paga un I.B.I.

Éste es el pan nuestro de cada día. Estamos ahí en negociaciones.

Y en el 2014 ellos cogen, porque al final, tú que eres accionista de allí, eso es Retamares Gestión.

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

No, eso es Retamares Comunidad de Propietarios.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Comunidad de Bienes.

Bien, por eso. Lo separan en 2014. Hay un montón de Resoluciones, el expediente es un taco, hay que echarle cuerpo para entenderlo. En el 2014 separan toda la parcela y se queda digamos de una circunferencia el lado izquierdo Comunidad de Bienes, en el cual Retamares Gestión tiene el 70% y el 30% el resto de los propietarios que son los accionistas.

Y la otra parte, hablando ya técnicamente, la U.F. es 100% Retamares Gestión.

Ellos recurren, porque han encontrado una abogada que está recurriendo todo en todos los Campos de Golf de Madrid, no porque este sea especial. Y nos dicen que eso Catastro Ha emitido esos recibos y que nosotros se lo hemos cobrado indebidamente. Y nos piden la devolución de ese indevido más intereses. Pues perfecto, ¿qué le vamos a hacer?

Y nos hablan de la YD.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: Ayuntamiento@alalpardo.org

Y yo digo: ¿y la UF? Me tendrás que pagar desde que Catastro lo ha dado de alta. Porque si antes tenía esto, ahora lo tengo que seguir teniendo, aunque este partido en dos o en cuatro, me da exactamente igual. Pues esa es la “pelea” que tenemos. Esa es la negociación que tenemos.

Entonces nosotros tenemos que devolver como Ayuntamiento una cantidad de dinero, digamos del total de la YD desde el 2014, pero ellos nos tienen que pagar el 70% desde el 2014 porque son Comunidad de Bienes, más los intereses.

Y nos tienen que pagar el 100% de la UF. No sé si me he explicado.

Pues en esas estamos.

Nosotros hemos sacado unos números, ellos han sacado otros números. Esta abogada creo que el último correo lo ha mandado la semana pasada, que yo no he tenido tiempo de verlo, y no sé si coincidimos o no, pero a mí me da igual, yo tengo claro que este Ayuntamiento tiene que cobrar dos I.B.I.S., el de la parcela YD, el de la UF, más una tercera que es la rústica que son los llanos de arriba, no sé si lo conocéis, arriba del todo, que eso al final es poco dinero.

Pero claro estamos hablando de que esos son unos importes que se van a 500, 600.000 € y pico. Luego nos tiene que devolver 200 o 300.000 € y pico. Pues si compensas, deberíamos devolver unos 200.000 € y pico. Más los IBI que ellos deben por otro lado, pues se queda una cantidad menor.

Y entonces, vamos a ver si tenemos que pagar intereses, o nos eximen de los intereses, o me fraccionas el pago, porque es lo que estamos haciendo.

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

Pero vuelvo a repetir, ese I.B.I., ¿a nombre de quién va?, Ahora, en este momento.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Ahora mismo, a día de hoy, 5 de octubre, la YD va a nombre de Comunidad de Bienes Retamares. Retamares CB. ¿Por qué? Porque es el mayor accionista. Y por eso va a su nombre.

Y la UF también va a Retamares Gestión.

Ahora bien, dice Retamares Gestión, es que esto es un lío, no quisiera equivocarme y si me equivoco pido disculpas, Retamares Gestión, que es dueña de una parte de la Comunidad de Bienes. Comunidad de Bienes dice que se lo pasemos a todos y cada uno de los propietarios de esa YD, es decir, mandaría un recibo a la Comunidad de Bienes y luego 500 a los propietarios individualmente. Pero también dice la Ley que a quién se le mande el recibo, si me pasa absolutamente todos los datos, de todos y cada uno de los 500, el Ayuntamiento lo hace. Pero si me falta uno, el Ayuntamiento ya no lo hace porque lo dice la Ley.

Entonces yo les digo: “muy bien, yo tengo ningún inconveniente, y si alguien no me paga pues a ejecutiva, punto pelota”.

“Pásenme los datos”. No me los pasan.

“¿Los tienen?”. No lo sé.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: Ayuntamiento@alalpardo.org

Entonces, claro, ¿qué pasa? Que ellos están pagando todos los años, no sé si os repercuten a los propietarios vuestra parte o no, no tengo ni idea.

Yo lo que pasa aquí lo tengo muy claro, lo que pase allí no lo sé. Entonces, claro, lo que no pasemos aquí es por ignorantes.

Aquí empieza la conversación con ellos, hablando de la parcela YD, y cuando llega el verano decimos ¿y la UF? Porque llevamos con esto tres meses.

Entonces claro, me parece que todos son muy buenos, allí todos son unos “figuras”, pero nosotros aquí todos nos defendemos bien.

Entonces, lo que no vamos a hacer es perder algo por tenerlo que perder. De eso nada. A mí me paga usted hasta el último céntimo. Si usted quiere que yo le devuelva hasta el último céntimo usted me paga a mí, de la otra parcela que ha quedado, hasta el último céntimo. Y cada uno lo suyo, que es como tiene que ser.

Es complejo de entender, porque luego ha habido un montón de Resoluciones. A nosotros nos ha costado mañanas enteras meternos en el Catastro, ver la cantidad de Resoluciones que hay..., pero sí que es un expediente que tiene 500 Resoluciones..., pero si es que hacen cambios cada dos por tres, y al final te vuelves loco porque no sabes dónde estás. O lo sigues, o al final te pierdes.

Pero en definitiva es eso, cuando ya vienen a hablar con nosotros y nos dicen “oiga, Ayuntamiento, que usted nos tiene que devolver no sé cuánto dinero”. Ahí es cuando empezamos el tema de ver la situación. Pero aquí también nos defendemos.

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

No, pero si esto vamos a ver es un IBI. Al quién le toque que lo pague, sin ningún problema. ¿A quién le toca? Al propietario. Pero luego Retamares Gestión no es propietaria, porque aquí parece ser que hay una facilidad de que los propietarios pueden ceder su derecho a mano alzada a tres amigos.

No, no, ¿dónde está este escrito?, ¿pero esto qué es? Aquí a mano alzada no se cede ningún derecho y menos con una cosa que es propiedad individual.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

¿Pero ha habido alguien que lo haya cedido?

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

No, pero lo que te digo es que hay alguien que sí que lo piensa. Que esto se cede y que entonces yo, como soy el que gestiono...

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

No quisiera equivocarme, yo creo que en la primera reunión nos dijeron que de la UF esta que sale de la partición, en la cual Retamares Gestión tiene el 70% y el 30% restante los accionistas, creo que ellos pagan todo y que no os pasan nada al cargo, no quisiera equivocarme, vuelvo a repetir. No sé si tú de acuerdas.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: Ayuntamiento@alalpardo.org

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

Pagarán graciosamente.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Es que yo creo que no tienen las direcciones de todos.

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

Pues también será graciosamente, pues que las busquen, porque son propietarios y tienen obligación de tener las partes. Que es propiedad horizontal, yo tengo 1 entre 500, pues mire...

Dña. Rosa Cendoya Irezábal - (secretaria-interventora)

Responden solidariamente todos.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Responden solidariamente, claro.

Entonces claro, el tema es peculiar cuando menos. Pero nosotros nos hemos plantado.

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

Lo que digo es que estas cosas antes o después hay que acabarlas. Lo que no puede ser es que llevemos 10 años con estas cosas.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Si, pero tenéis que arreglarlo vosotros. Es un tema particular del Campo de Golf.

Yo lo que tengo claro es que el Ayuntamiento les cobra el I.B.I. Si no es a uno, es a otro. A mí me de igual porque se lo voy a cobrar. Y si no le voy a embargar, como me llamo Miguel.

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

Es irregular Miguel. Esto de que la comunidad de propietarios Miraval ha estado pagándolo el administrador...

¿Pero esto qué es? Vamos a ver, yo si el propietario, quiero que me lo pasen a mí.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Pero vamos a ver, son dos temas diferentes.

La comunidad de propietarios Miraval es porque antes teníais una entidad de conservación y, bueno, hay valía todo porque todo, vuelvo a repetir como he dicho siempre, todo estaba cogido con pinzas.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: Ayuntamiento@alalpardo.org

Porque antes gente que no era dueño de esas tres parcelas, la O, la P y la F, es decir dónde está la piscina, donde está la caseta y el parque de los Olivos aportaban a la causa, porque con sus cuotas se arreglaba la piscina, la caseta y el parque de los Olivos. Y ahora resulta que no son propietarios.

Es decir, han estado tirando un dinero un montón de años.

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

Es que no han sido propietarios nunca, ese es el problema.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Pues a lo mejor entonces no tenían que haber puesto dinero

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

Pues a lo mejor no tenían que haberlo puesto

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Claro, nos ha podido, ahora que lo han puesto.

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

Pues claro.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Pero en el Campo de Golf no es la misma situación.

El Campo de Golf tiene un IBI de tres parcelas y está Retamares Gestión que es a la que se lo pasamos, a una comunidad de bienes, una a Retamares Gestión y la otra también Retamares Gestión que si no me equivoco es la rústica. Se acabó el tema.

Ahora, que ellos, la parte proporcional a cada accionista se la quieren cobrar, que se la cobren. ¿Qué no? Ese ya no es un problema del Ayuntamiento.

Pero si ellos no pagan un I.B.I., embargado queda, porque va a ejecutiva. Así de simple. Procedimiento en marcha.

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

Convendría dejarlo cerrado.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Nosotros estamos con ello, ahora que se aclaren ellos. Lo que tienen que hacer es aclararse ellos.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: Ayuntamiento@alalpardo.org

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

Pero tienen 10 procedimientos por lo menos, 10 procedimientos judiciales abiertos.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Y tendrán muchos más. Pues que hagan las cosas bien, pero ese no es un problema nuestro. Mi obligación es cobrarles el IBI. A Pepito, a Marianito o a Fulanito, me da exactamente igual. Al propietario de las fincas. Y mientras no se demuestre lo contrario...

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

Retamares Gestión no es propietario de las fincas.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Retamares Gestión es la propietaria de la UF. De la UF es el 100%, De la parte de la derecha que te dicho. Y de la parte de izquierda tiene el 70%. Y nosotros le mandamos el recibo como mayoritario y nunca han faltado al pago, siempre han pagado. ¿Que ahora no quieren pagar? Les embargaremos. Y veremos a ver dónde llegamos. Les ejecutaremos y punto. Digo embargar cuando llegue el proceso. Ni más, ni menos. Pero el I.B.I. no se van a quedar sin cobrar.

Ahora, que ellos se lo quieren revertir a los 500 y resulta que solo tienen 350 nombres, pues que busquen los otros 150.

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

Probablemente no les encuentren. Eso es por lo que nos lo repercuten.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Pero ese no es mi problema. Esto es como una familia con siete hermanos. Se mueren los padres y ¿a quién le pasan el recibo?, al mayor. Porque normalmente se pasa al mayor. Coges a uno y se lo pasas. ¿Qué no se hablan los hermanos? Ese es vuestro problema.

El I.B.I. hay que cobrárselo a alguien, pues normalmente al mayor que es el primer heredero. ¿Qué no se hablan los hermanos? Ese es vuestro problema. Entenderos, porque si no yo os voy a ejecutar.

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

Bueno, que si estas en contacto con ellos, que sigas y que nos lo vayas contando.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Lo tenemos encima de la mesa, por eso he dicho que hemos pasado un verano regular, precisamente porque hemos perdido una cantidad de mañanas..., es que nos hemos reunido no sé cuántas veces. Si por ahí tiene que haber una Resolución de esas.

Hay una Resolución nuestra reconociendo lo que dice Catastro, o sea lo que os he contado.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: Ayuntamiento@alalpardo.org

Efectivamente, las cosas muy bien hechas, yo te tengo que devolver porque lo dice Catastro, ahora habría que ver porque Catastro hace eso y nosotros nos enteramos cuando nos enteramos. Porque nosotros no nos enteramos cuando tenemos tiempo de recurrir, nos enteramos después. Pero ya no podemos hacer nada porque es que ha sido ya hace... Entonces claro, ese es el tema.

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

Hombre, las Resoluciones, aunque sean de Catastro se deben de notificar a las partes, digo yo.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Ya, pero por eso digo que un día es para que lo veáis, porque es que hay, yo no sé, 500 Resoluciones del Club de Golf desde que se inició, es una cosa tremenda. Llega un momento en que te pierdes, o sigues muy bien el hilo o te has perdido.

Pero en definitiva y el núcleo duro es lo que os he contado, una parcela que se divide en dos y muy bien, Retamares Gestión es el 100% de una y el 70% de la otra como Comunidad de Bienes. "Muy bien, pero usted págume". Se ha acabado el tema.

Y yo, si te tengo que devolver, te devuelvo, pero tú ahora me pagas.

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

Vale, pues venga, deberíamos volver a pintar los resaltos de las partes de los prohibidos, porque en muchos sitios no se ven.

La Avenida de La Paz por ejemplo tiene todas las líneas amarillas, que no la respeta nadie, pero que hay que pintar para que la gente sepa.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Aquí tengo a la señora secretaria que no deja de darme la lata porque va a salir la subvención, digo darme la lata en buen sentido, pero yo creo que para pintar y para ver hay que patearse todas las calles. Y yo por desgracia tengo últimamente mucho jaleo y no me da tiempo, pero hay que hacer una campaña de pintura y una campaña de asfalto, así de claro.

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

Pues nada más.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Ana.

Dña. Ana Barrio - Ciudadanos.

Del asfaltado de Valdeolmos a mí no me importa hacer fotos y lo que haga falta, colaboramos si queréis.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: Ayuntamiento@alalpardo.org

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Si lo hay que hacer es ver las calles que están mucho peor y empezar a asfaltarlas. Esa por ejemplo de la calle Antares, acordados que también lo hablamos en el último Pleno que había quedado fatal, pues le acabamos de echar una imprimación y ha quedado bien.

Entonces, lo que digo es que hay que ver las que están peor y hacerlo.

Pero es que hay que hacerlo ya, porque luego las asfaltadoras en diciembre paran cuando hace frío, reanudan en febrero, y todo el mundo quiere asfaltar. Llega febrero y todo el mundo quiere asfaltar.

Dña. Ana Barrio - Ciudadanos.

El Campo de Fútbol de Valdeolmos, más o menos cuando lo inauguramos. ¿Vamos a llegar a este curso?

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

A mí me da un miedo...

D. Javier Iglesias Paje (Concejal de Deportes y Transportes) PP.

Están poniendo césped

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

El césped está ya casi todo puesto, pero me da mucho miedo y lo digo aquí, que estamos que si la valla, que si tal, que si cual, que hemos puesto el césped y no hemos puesto la valla. Y como se nos vayan a hacer botellón esta noche y nos quemem una parte, pues entonces vamos a tener un problema. Pero bueno, gracias a Dios ya está ahí, o sea que...

No creo que quede mucho, la verdad es que hemos pasado todo el verano y demás...

D. Carlos de las Heras Elvira. (PSOE).

De todas formas, yo creo que esto, en los municipales, sobre todo, deberías de poner cámaras y se acabó.

Que te hacen una barbaridad, bueno, pues nos la han hecho, pero por lo menos que la gente diga: "pues a lo mejor me pillan". Por lo menos que digan eso. Si no es que da la sensación de impunidad

D. Javier Iglesias Paje (Concejal de Deportes y Transportes) PP.

Si luego van vestidos todos iguales, con la capucha y todos de negro.

D. Carlos Heras Elvira - PSOE.

Ya, pero bueno, a lo mejor ves un coche, yo qué sé... algo.

Pero es que, si no la sensación es de impunidad, de "vamos a hacer lo que nos dé la gana". Pues chico, no, vamos ser un poco razonables.





AYUNTAMIENTO
de
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)
e-mail: Ayuntamiento@alalpardo.org

Dña. Ana Barrio - Ciudadanos.

Sabemos las zonas.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Vamos a confiar de que todo vaya bien, porque yo digo si no se ha puesto esta semana la valla, se pondrá la semana que viene, a mí me da miedo este fin de semana por lo que pueda pasar, pero si no será la semana que viene.

Dña. Ana Barrio - Ciudadanos.

Digo que ¿para este curso escolar se va a poder hacer actividades ahí ya de fútbol...?

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

En cuanto eso se acabe... todo lo que sea es poco.

D. Javier Iglesias Paje (Concejal de Deportes y Transportes) PP.

Estamos deseando todos.

Dña. Ana Barrio - Ciudadanos.

Porque yo los veo jugar al fútbol, que están ahí en mini parcelitas.

D. Miguel Ángel Medranda Rivas - (Alcalde-Presidente) PP.

Allí va a haber de todo, ya se puede repartir. Hombre claro, vamos a tener un campo ahí sin usar. Se tienen que repartir. Porque es que ahora están en trocitos, pues a alguno le tocara subir.

Más cosas.

Pues siendo las 21:04 levantamos la sesión. Muchas gracias a todos ustedes

